

**Universidad de Puerto Rico  
Recinto de Río Piedras  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Música  
Concentración en Música**

**TEATRO LÍRICO**

**Prof. Celia Sotomayor Velázquez**

787-604-3580  
celia\_sotomayor@yahoo.com

**Codificación**

Musi 3071, 3072, 3073, 3074, 4041, 4042 ,4043, 4044

**Prerrequisitos**

Audición

**Descripción del curso**

El Taller de Teatro Lírico ofrecerá al estudiante la oportunidad de experimentar de forma práctica el presentarse frente al público como actor en una obra teatro-musical. Los géneros a considerarse en el escogido del repertorio son: Zarzuela, opereta, musicales y ópera. Además, el estudiante aprenderá de manera práctica algunos de los elementos necesarios en la producción de un proyecto teatro-musical.

**Objetivos del curso**

- Presentar proyectos teatro-musicales con la participación artística y/o co-productora de los estudiantes.
- Estudio (musical, estilístico e histórico) y conocimiento de obras del repertorio teatro-musical.
- Instrucción y práctica de los elementos que componen la producción de un proyecto teatro-musical. Esto con el fin de desarrollar otras facetas y habilidades del estudiante, según sus intereses personales.

## **Contenido, desarrollo y práctica**

35 horas por semestre (dos horas semanales y horas fuera del horario regular de clase por acuerdo mutuo entre el estudiantado y el profesor). Debido a la complejidad de la producción de un proyecto teatro-musical, es posible que para su realización sea necesario extender el horario establecido para el curso. Sin embargo, el tiempo semestral provisto para el curso se tomará en cuenta en el escogido del repertorio. Toda extensión de tiempo extra curricular, se hará en coordinación con el estudiante.

### Conceptualización:

- 2hrs -Evaluación artística del estudiantado, sus intereses y habilidades. Este proceso facilitará el escogido del repertorio para los proyectos semestrales y el rol que ocupará cada estudiante en la realización del proyecto.
- 2hrs -Estudio del repertorio escogido. Asignación de roles y tareas. Trazar un plan de realización del proyecto.

### Desarrollo:

- 8hrs -Ensayos musicales individuales y grupales.
- 1hrs -Seguimiento y control de la realización de las tareas asignadas.
- 12hrs -Ensayos escénicos.
- 8hrs -Ensayos generales.

### Realización:

- 6hrs -2 a 3 presentaciones.

## **Estrategias instruccionales**

Para la práctica en escena:

Investigación, ensayos musicales grupales, ensayos musicales individuales, estudio independiente individual, ensayos de escena.

Para la práctica de producción:

Investigación, conceptualización, creación de presupuesto, asignación de tareas, diseño de vestuario, diseño de escenografía, diseño de iluminación, maquillaje teatral, asistencia de dirección musical y asistencia de dirección escénica.

## **Recursos mínimos disponibles o requeridos**

Aula amplia con piano (en ocasiones será necesario coordinar más aulas), pianista acompañante y partituras

## **Estrategias de evaluación**

- 25% Asistencia y puntualidad
- 25% Estudio y preparación individual
- 25% Desarrollo y aplicación de destrezas
- 25% Concierto y evaluación final

Estudiantes con necesidades especiales tendrán otro sistema de evaluación individualizado y acorde a su necesidad particular.

## **Sistema de calificación**

100-90	=	A
89-80	=	B
79-70	=	C
69-60	=	D
59-0	=	F

## **Anejo**

Questionario de inicio de curso sobre habilidades e intereses especiales del estudiante

## **ACOMODO RAZONABLE**

Según la Ley de Servicios Educativos Integrales para Personas con Impedimentos, todo estudiante que requiera acomodo razonable deberá notificarlo al profesor el primer día de clase. Los estudiantes que reciban servicios de Rehabilitación Vocacional deben comunicarse con el (la) profesor(a) al inicio del semestre para planificar el acomodo razonable y el equipo de asistencia necesario conforme a las recomendaciones de la Oficina de Servicios a Estudiantes con Impedimentos (OSEI) del Decanato de Estudiantes. También aquellos estudiantes con necesidades especiales de algún tipo de asistencia o acomodo deben comunicarse con el (la) profesor(a). Si un alumno tiene una discapacidad documentada (ya sea física, psicológica, de aprendizaje o de otro tipo, que afecte su desempeño académico) y le gustaría solicitar disposiciones académicas especiales, debe comunicarse con la Oficina de Servicios a Estudiantes con Impedimentos (OSEI) del Decanato de Estudiantes, a fin de fijar una cita para dar inicio a los servicios pertinentes.

## **INTEGRIDAD ACADÉMICA**

La Universidad de Puerto Rico promueve los más altos estándares de integridad académica y científica. El Artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación Núm. 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos) establece que “la deshonestidad académica incluye, pero no se limita a: acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o

consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta”. Cualquiera de estas acciones estará sujeta a sanciones disciplinarias en conformidad con el procedimiento disciplinario establecido en el Reglamento General de Estudiantes de la UPR vigente. Para velar por la integridad y seguridad de los datos de los usuarios, todo curso híbrido y a distancia deberá ofrecerse mediante la plataforma institucional de gestión de aprendizaje, la cual utiliza protocolos seguros de conexión y autenticación. El sistema autentica la identidad del usuario utilizando el nombre de usuario y contraseña asignados en su cuenta institucional. El usuario es responsable de mantener segura, proteger, y no compartir su contraseña con otras personas.

### **NORMATIVA SOBRE DISCRIMEN POR SEXO Y GÉNERO EN MODALIDAD DE VIOLENCIA SEXUAL**

La Universidad de Puerto Rico prohíbe el discrimen por razón de sexo y género en todas sus modalidades, incluyendo el hostigamiento sexual. Según la Política Institucional contra el Hostigamiento Sexual en la Universidad de Puerto Rico, Certificación Núm. 130, 2014-2015 de la Junta de Gobierno, si un estudiante está siendo o fue afectado por conductas relacionadas a hostigamiento sexual, puede acudir ante la Oficina de Procuraduría Estudiantil, el Decanato de Estudiantes o la Coordinadora de Cumplimiento con Título IX para orientación y/o presentar una queja.

### **PLAN DE CONTINGENCIA EN CASO DE UNA EMERGENCIA**

En caso de surgir una emergencia o interrupción de clases, su profesor/a se comunicará vía correo electrónico institucional para coordinar la continuidad del ofrecimiento del curso.

**Universidad de Puerto Rico  
Recinto de Río Piedras  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Música  
Concentración en Música**

**TEATRO LIRICO**

Musi 3071, 3072, 3073, 3074, 4041, 4042 ,4043, 4044

**Prof. Celia Sotomayor Velázquez**  
787-604-3580  
celia\_sotomayor@yahoo.com

**CUESTIONARIO SOBRE HABILIDADES E INTERESES ESPECIALES**

Nombre \_\_\_\_\_  
E-mail \_\_\_\_\_

Núm. Estudiante \_\_\_\_\_  
Celular \_\_\_\_\_

1. ¿En qué semestre del Taller de Teatro Lírico se encuentra?
  - a. 1er semestre
  - b. 2do semestre
  - c. 2do año
  - d. 3er año o +
  
2. ¿Es estudiante de canto o ha estudiado canto?
  - a. Si
  - b. No
  
3. ¿Tiene experiencia previa de teatro musical?
  - a. No
  - b. Si
  
4. ¿Cómo es su lectura musical?
  - a. No leo música
  - b. Leo a nivel elemental
  - c. Leo a nivel avanzado

5. ¿Es usted pianista o tiene habilidad para el piano?
  - a. Soy pianista
  - b. Puedo leer partituras de piano y acompañar a nivel elemental
  - c. Puedo leer una línea sencilla en la partitura y tocarla en el piano fácilmente
  - d. No puedo tocar el piano
  
6. ¿Tiene usted alguna experiencia en dirección musical u orquestral?
  - a. Si
  - b. No
  
7. ¿Tiene usted alguna experiencia en dirección coral?
  - a. Si
  - b. No
  
8. ¿Cómo calificaría su entonación y oído musical?
  - a. Pobre
  - b. Buena
  - c. Sobresaliente
  
9. ¿Cómo calificaría su calidad vocal?
  - a. Pobre
  - b. Buena
  - c. Sobresaliente
  
10. ¿Cuán cómodo se siente cantando solo frente al público?
  - a. Incómodo
  - b. Cómodo
  
11. ¿Cuán cómodo se siente cantando acompañado de otros cantantes frente al público?
  - a. Incómodo
  - b. Cómodo
  
12. ¿Ha estudiado o estudia teatro?
  - a. Si
  - b. No
  
13. ¿Cómo calificaría sus habilidades histriónicas?
  - a. Pobres
  - b. Buenas
  - c. Sobresalientes
  
14. ¿Ha estudiado o estudia danza? Ya sea folclórica, jazz, clásica o ballet.
  - a. No
  - b. Si

15. ¿Cómo calificaría su habilidad para la danza?
- Pobre
  - Buena
  - Sobresaliente
16. ¿Tiene conocimiento o experiencia en maquillaje teatral o convencional?
- No
  - Si
17. ¿Tiene conocimiento o experiencia en diseño de moda, diseño de vestuario y/o costura?
- No
  - Si, en diseño
  - Si, en costura
18. ¿Tiene conocimiento o experiencia en diseño de escenografía, carpintería y/o diseño gráfico?
- No
  - Si, en diseño de escenografía
  - Si, en diseño gráfico
  - Si, en carpintería
19. ¿Tiene conocimiento o experiencia en iluminación teatral?
- Si
  - No
20. ¿Tiene experiencia o conocimiento sobre dirección escénica?
- Si
  - No
21. ¿Tiene conocimiento sobre una o más de las siguientes lenguas extranjeras?
- Italiano
  - Francés
  - Alemán
  - Ruso
22. ¿Tiene alguna experiencia o conocimiento sobre creación de itinerarios?
- Si
  - No
23. ¿Tiene alguna experiencia o conocimiento sobre “budgeting” (presupuestar)?
- Si
  - No

24. ¿Cómo calificaría sus habilidades en redacción?

- a. Pobres
- b. Buenas
- c. Sobresalientes

25. Tomando en consideración los puntos abordados en este cuestionario, describa brevemente sobre las habilidades que le gustaría desarrollar y/o mejorar durante este curso:

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---